

INFORME SOBRE LA COMISION A LA CD. DE MORELIA, MICHOACAN

martes 21 de junio de 2019

MOTIVO DE LA COMISION:

Salida realizada a la Ciudad de Morelia, Michoacán para atender asuntos pendientes en la Secretaría de Educación en el Estado, asistiendo a la Comisión el C. Candelario Zamorano Rodríguez, Director Municipal de Educación; el C. Iván Omar Lozano Villa, y el C. J. Trinidad Flores Rangel, auxiliares de la misma .

LUGARES A LOS QUE SE ASISTE:

Oficinas Centrales de la Secretaría de Educación en el Estado (SEE); Palacio de Gobierno del Estado de Michoacán; Departamento Jurídico de la SEE y Patrimonio Estatal.

FECHA Y HORA:

Viernes 21 de junio de 2019, en punto de las 9:00 hrs.

INFORME DE LOS RESULTADOS DE LA COMISION:

Nos presentamos desde muy temprano en Palacio de Gobierno del Estado de Michoacán, para hacer la entrega de una solicitud dirigida al C. Ing. Silvano Aureoles Conejo, con la finalidad de que atienda a través de la Instancia de Gobierno correspondiente, la construcción de 3 espacios educativos de nueva creación, que fueron creados recientemente y que aún no son considerados en ningún programa, ni federal ni estatal.

Dichas instituciones son: El Preescolar de Colinas del Tepeyac; la Primaria de la misma colonia y el Preescolar "Eranderi" de la Colonia San Miguel.

Señalo que este es el tercer documento que enviamos a Gobierno del Estado con copias a la SEE y otras áreas del propio gobierno.

En seguida pasamos al Departamento de Enlace Jurídico de la Secretaría de Educación en el Estado, para solicitar información sobre dos temas: uno es información sobre el proceso que se lleva donde solicitamos nuevamente la donación del predio perteneciente al gobierno del estado para la creación y construcción del Preescolar en la Colonia Las Peñitas, sobre lo cual se nos pidió que pasáramos a Patrimonio Estatal para que nos dieran

los avances, puesto que ellos ya habían turnado formalmente el asunto a esa dependencia, al o que nos facilitaron una copia del documento.

De ahí pasamos a las oficinas de Patrimonio Estatal, para solicitar información del proceso para la asignación del predio para el preescolar mencionado, a lo que nos informaron del Departamento de Supervisiones que pudiéramos apoyarlos con una copia de la Inscripción en el Registro Público certificada por Urbanismo del H. Ayuntamiento del plano del Fraccionamiento que hace las veces de escritura en favor del gobierno del Estado, y creando el compromiso de darle para adelante a la brevedad en cuánto se lleve el citado documento.

Ahí mismo llevamos un encargo de la Supervisora de Preescolar Zona 035 para que pudiéramos apoyarlos en la obtención de copias de escrituras de los jardines de niños de la zona mencionada, a lo que nos pidieron que hiciéramos formal la solicitud de todos los preescolares y que de preferencia fuera firmada por el presidente municipal.

Después pasamos a las oficinas de la Secretaría de Educación (SEE) para pasar a los niveles siguientes: En las oficinas del nivel preescolar, solicitamos información sobre la petición que habíamos hecho para la asignación de nombre del Preescolar de nueva creación de la Colonia Colinas del Tepeyac, a lo que nos informan que ya estaba el documento y que sólo esperaban que la Jefa de del Sector de Preescolar la Mtra. Rosa Margarita González Ayala, pasara a recogerlo, pero además nos informaron que el nombre que aprobaron fue el de Frida Khalo.

Poco después nos dimos una vuelta por la Dirección de Primarias, sobre lo cual no pudimos obtener la información que requeríamos, que era sobre el nombre solicitado para la Escuela Primaria de nueva creación de la Colonia Colinas del Tepeyac, puesto que se encontraba tomada por maestros de la Sección XVIII de la CNTE por no estar de acuerdo con el reciente nombramiento del nuevo director del nivel.

Así mismo pasamos a saludar al Subdirector del Nivel de Secundarias Técnicas, Profr. José Ma. Gómez, al cual le hicimos la invitación por parte del presidente municipal para que nos acompañara en la puesta de la primera piedra para la construcción de la Escuela Secundaria Técnica 160 de la Colonia San Miguel, a lo cual se comprometió a estar presente.

De la misma manera hicimos una visita rápida a la Subdirección de Secundarias Generales, de la cual está al frente el Profr. Antonio Árciga Anzo, al cual hicimos una cordial invitación

a nuestro municipio, a lo cual nos comentó que estará por acá próximamente y realizar el nombramiento del encargado de la Supervisión de ese nivel.

Pasamos además al Departamento de Recursos Materiales de la SEE para solicitarles información sobre algunas solicitudes pendientes de recursos materiales de varias escuelas, además el compromiso del Secretario de Educación para atender el equipamiento de las escuelas de nueva creación, sin embargo no pudimos encontrar al Contador Ranfériz Cruz Armenta, pues se encontraba fuera del edificio atendiendo asuntos de su responsabilidad, a lo que va a ser necesario regresar nuevamente.

Finalmente pasamos al Departamento de Telesecundarias para recordarles el envío de un profesor para el grupo de extensión que tenemos en la comunidad de El Güirio correspondiente a nuestro municipio, el cual hemos estado solicitando de hace más de un año.

CONTRIBUCIONES A LA INSTITUCION:

Consideramos que fue de gran provecho esta visita, puesto que como menciono en la parte anterior adelantamos parte importante de los pendientes que teníamos en la SEE.

CONCLUSIONES:

Tuvimos avances importantes sin lugar a dudas y que contribuirán al mejoramiento de los espacios educativos y las condiciones en que se imparte la educación a nuestros niños, jóvenes y adultos en el municipio.

Hay la necesidad de llevar de manera urgente cierta documentación a Patrimonio Estatal para que el proceso de la creación del preescolar de la Colonia Las Peñitas pueda iniciarse desde el inicio del próximo ciclo escolar.

El gasto total de la Salida fue de: \$ 1, 636. 00 (Un mil seiscientos treinta y seis pesos con cero ctvs. m/n)

C. Prof. Candelario Zamorano Rodríguez
Director Municipal de Educación